

# Comparecencia DEL SECRETARIO DE ESTADO

## Agustín Conde informa al Congreso de la situación de los programas especiales de armamento

EL Ministerio de Defensa pagará en 2017, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado que este mes se debaten en el Parlamento, un total de 1.824,48 millones de euros para atender a los programas especiales de armamento, de los cuales 716,76 millones corresponden a las cantidades no abonadas en 2016 y 1.107,72 millones al presente año. Así lo indicó el secretario de Estado de Defensa, Agustín Conde, cuando el pasado 30 de marzo intervino ante la Comisión de Defensa del Congreso, en su primera comparecencia desde que asumió el cargo, para referirse a la situación de estos programas, cuya deuda pendiente se sitúa en unos 21.000 millones, de los 30.000 a los que asciende el coste total.

Seis sistemas de armas reciben el 92 por 100 de los 1.824,48 millones de euros asignados: el avión de combate *Eurofighter* (635,94 millones), el de transporte *A400M* (388,26 millones), el helicóptero *NH-90* (281,77 millones), el vehículo *Pizarro* (200,65 millones), la fragata *F-100* (96,70 millones) y el helicóptero *Tigre* (76,16 millones). El resto se distribuye entre los proyectos del carro de combate *Leopardo*; el helicóptero de formación y entrenamiento *EC-135*; la fragata *F-105*; los

Buques de Acción Marítima, de Proyección Estratégica y de Aprovisionamiento en Combate; los misiles *Iris-T*, *Spike* y *Taurus*; el obús *Rema 155/52*; y para la Unidad Militar de Emergencias (UME), un avión apagafuegos, un helicóptero y un nodo CIS de información y telecomunicaciones.

En la X Legislatura se optó por una fórmula distinta para pagar los programas especiales, consistente en la aprobación de créditos extraordinarios mediante reales decretos-leyes, como se hizo en 2012, 2013, 2014 y 2015. El Tribunal Constitucional, sin embargo, declaró anticonstitucionales los dos últimos. El secretario de Estado de Defensa consideró que la «forma idónea» para financiar las anualidades de los programas es que los créditos se consignen en las dotaciones de



Agustín Conde acudió a la Comisión de Defensa del Congreso para exponer el estado en el que se encuentran los diferentes proyectos.

Defensa en los Presupuestos, lo que evita recurrir a la figura del real decreto-ley.

«Esta medida —agregó Agustín Conde— estaría en consonancia con el compromiso asumido en la Cumbre de Gales de 2014 por los jefes de Estado y de Gobierno de los 28 Estados aliados de la OTAN, de incrementar sus presupuestos de defensa hasta alcanzar, en una década, una cifra equivalente al 2 por 100 del Producto Interior Bruto de sus respectivas naciones».

### APUESTA TECNOLÓGICA

Actualmente hay once programas en curso y otros doce ya finalizados que aún tienen pagos pendientes. Entre los primeros se encuentran los del vehículo de combate sobre ruedas *8x8*, el submarino *S-80*, los nuevos Buques de Acción Marítima *Audaz* y *Furor* y la fragata *F-110*, junto a los ya citados del *A400M*, *Eurofighter*, *NH-90*, *Pizarro*, *Spike*, *Tigre* y nodo CIS de la UME.

Tras recordar que los programas especiales nacieron en la década de los 90, a fin de dotar a los Ejércitos de los sistemas de armas necesarios para desarrollar las misiones encomendadas, Conde observó que «han sido un referente que, además de contribuir decisivamente a la modernización y a la profesionalización de las Fuerzas Armadas, han permitido generar capacidades industriales y tecnológicas de las que carecía nuestro país, y han potenciado el sector de la industria de la defensa nacional».

Entre las características que les distinguen de los demás programas de adquisición figuran que se sufragan mediante un sistema de prefinanciación por un organismo externo a Defensa, el Ministerio de Industria, Turismo y Agenda Digital; su elevado grado de complejidad, dados los largos periodos de definición y ejecución que requiere; su fuerte impacto tecnológico; el hecho de que movilizan un gran volumen de recursos financieros; y que en ellos participa significativamente la industria nacional.

S.F.V.